



### ACTA No. 001-RC2025-GADMPM

En la ciudad de Tabacundo, del Cantón Pedro Moncayo, a los diez días del mes de julio del dos mil veinticinco, siendo las diecisiete horas, con la asistencia aproximada de 400 ciudadanos y ciudadanas convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se realiza la rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024: de acuerdo al siguiente orden del día:

La Alcaldía del Cantón Pedro Moncayo, con el fin de transparentar la gestión pública presenta la FASE 3, en Asamblea Cantonal la DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

**Tema central:** Presentación del informe de rendición de cuentas y deliberación pública dentro del proceso correspondiente a la gestión 2024.

**Lugar:** Salón de Actos Unidad Educativa Santa Clara de Asís

**Fecha:** 10 de julio 2025

**Hora:** 17H00

Nº	ORDEN DEL DÍA
1	HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR
2	Bienvenida a la FASE 3 del Proceso de Rendición de Cuentas (Sr. José Cacuango Vicealcalde GAD)
3	Presentación síntesis de la evaluación del Informe Institucional de Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2024. (Sr. Daniel Heredia Representante de la Ciudadanía)
4	Presentación del Informe de Rendición de Cuentas CONCEJO MUNICIPAL (Sr. Carlos Cabascango Concejal del GADMPM)
5	Presentación del Informe Narrativo de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo (Ing. Verónica Sánchez)
6	Video Institucional de los Proyectos periodo fiscal 2024
7	Presentación del Informe de Rendición de Cuentas EMASAPM (Ing. Mauricio Ochoa )
8	Presentación del Informe de Rendición de Cuentas BOMBEROS PM (Srg. Diego Puga )
9	Presentación del Informe de Rendición de Cuentas CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO (MSc. Mishel Toapanta)
10	CONSULTA CIUDADANA POR COMPONENTE (Mesas Técnicas) (MSc. Alejandro Rubio Director de Planificación Institucional)





11	Plenaria - Presentación de la consulta ciudadana realizada en las mesas de cada componente Institucional. (Dr. Henry Torres y Técnicos del GAD)
12	CLAUSURA de la Asamblea Cantonal de la Deliberación Pública y Evaluación del Informe Institucional del Proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2024 HIMNO AL CANTÓN PEDRO MONCAYO (Dr. Henry Torres)

**PRIMERO.- Dr. Henry Torres.- Apertura.-** Destacó que la gestión municipal de Pedro Moncayo, se ha realizado con transparencia y legalidad, logrando grandes obras gracias al trabajo articulado de instituciones, comunidades y ciudadanía. Señaló que los adversarios, como la desinformación y la envidia, han sido superados por un equipo sólido representado por la unidad del Cantón. Resaltó como logros claves las obras viales, servicios básicos, apoyo social, deporte y cultura, reconociendo el papel de los habitantes como protagonistas y principales beneficiarios del progreso alcanzado, reafirmando con orgullo que Pedro Moncayo avanza con paso firme.

**SEGUNDO.-** Con la participación de todos los presentes, se entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador

**TERCERO.- Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.-** Da la bienvenida a la Fase 3 del proceso de rendición de cuentas 2024 del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, agradeciendo la presencia de autoridades, organizaciones comunitarias, juntas parroquiales y ciudadanía en general. Destacó que esta jornada refleja el compromiso de una gestión abierta, participativa y responsable, realizada con escasos recursos pero con resultados concretos, como obras en alcantarillado, agua potable y vías. Resaltó el trabajo conjunto entre la Alcaldesa, los Concejales y la comunidad, reafirmando que todos son parte fundamental en la construcción del desarrollo cantonal.

**CUARTO.- El Señor Daniel Heredia, representante de la ciudadanía,** presentó la síntesis del proceso de rendición de cuentas 2024 del GAD de Pedro Moncayo, detallando que el Proceso de Rendición de Cuentas se desarrolló en cumplimiento de la Constitución, la normativa local y la guía nacional correspondiente. Explicó que en la Fase 1 se realizaron asambleas parroquiales y cantonales donde se socializaron las obras ejecutadas y se recogieron inquietudes ciudadanas; en la Fase 2 se conformaron equipos técnicos mixtos entre ciudadanía y GAD para evaluar el informe; en la Fase 3 se llevó a cabo la Asamblea Cantonal de deliberación pública para discutir el informe institucional y recoger nuevas inquietudes; y que en la Fase 4 se espera que estas observaciones se incorporen en un plan de trabajo, cuyo informe final será entregado al Consejo de Participación Ciudadana y publicado para conocimiento público.

**QUINTO.- El Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango,** dio la bienvenida a la Asamblea, agradeciendo a las autoridades, organizaciones sociales y ciudadanía presente. Destacó que el trabajo del Consejo Municipal, conformado por la Alcaldesa y concejales, ha estado marcado por responsabilidad y compromiso, aunque limitado por la escasez de recursos económicos y una deuda heredada superior a cuatro millones de dólares. Recalcó que el rol del concejal no es prometer obras, sino fiscalizar, legislar y asignar presupuestos para beneficiar a Comunidades y Barrios. Reconoció que, aunque no siempre hay consenso dentro del concejo, se respeta la diversidad de criterios. En el período 2024 se realizaron sesiones ordinarias, extraordinarias y conmemorativas, y se impulsaron ordenanzas importantes, como la relacionada con la zona azul para el ordenamiento del tránsito.





Subrayó que las decisiones se han tomado en función del desarrollo del Cantón, y llamó a la ciudadanía a informarse y participar para seguir construyendo un Pedro Moncayo más ordenado y justo. Informó que se ha aprobado y puesto en marcha una ordenanza para la implementación de la zona azul en el Cantón, con el objetivo de ordenar el tránsito y mejorar la movilidad en calles y vías. Reconoció que hay opiniones divididas, pero afirmó que estas acciones buscan el bien colectivo. Además, mencionó que el Consejo Municipal ha presentado dos ordenanzas adicionales, cuyas propuestas están disponibles para análisis ciudadano. Detalló que existen varias comisiones municipales activas, como Fiscalización, Obras Públicas, Seguridad, Salud, Educación, Medio Ambiente, entre otras, en las que participan todos los concejales según sus asignaciones, reiterando que, aunque hay limitaciones, el compromiso con el desarrollo del Cantón es permanente, informó que el Consejo Municipal ha realizado 34 visitas técnicas a territorio y 52 mesas técnicas para evaluar temas como unificación de lotes y planificación urbana, destacando que estas mesas permiten decisiones más colectivas y técnicas. En su rol de fiscalización, indicó que los concejales han recorrido todas las parroquias del Cantón, observando obras de adoquinado, sugiriendo mejoras y asegurando que se usen buenos materiales. Criticó la falta de maquinaria municipal en buen estado, proponiendo destinar al menos un millón de dólares para adquirir nuevos equipos que garanticen obras eficientes. Subrayó la importancia de que las decisiones se tomen con base en criterios técnicos, humanos y territoriales, sin perjudicar a los ciudadanos. Reconoció el trabajo de instituciones adscritas como EMASA, el Cuerpo de Bomberos y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Finalizó reiterando que su gestión se guía por el compromiso con las Comunidades, priorizando el beneficio colectivo y la defensa de los intereses ciudadanos en cada votación. El Concejal destacó el compromiso constante de él y sus compañeros en acciones sociales semanales, agradeciendo especialmente a quienes desde sus negocios privados, también colaboran. Subrayó que, pese a contar con pocos recursos, continuarán apoyando a los sectores más vulnerables como niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Aclaró que no están prometiendo obras, sino ofreciendo trabajo comprometido y cercano a la ciudadanía. Finalizó agradeciendo la presencia del público y reiterando su disposición de seguir trabajando junto a la comunidad

**SEXTO.- Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas,** inicia su intervención dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los Concejales, Presidentes de juntas parroquiales, líderes barriales y organizaciones sociales en la Deliberación de Rendición de cuentas 2024, destacando la importancia de este acto como parte de la normativa legal. Resaltó el apoyo de su familia y comunidad para continuar con la transformación del Cantón, señalando el reciente reconocimiento de las fiestas del San Pedro del Inti Raymi como patrimonio cultural inmaterial. Subrayó con orgullo el papel del Cantón en la producción de rosas de alta calidad, que han dado renombre a Pedro Moncayo tanto a nivel nacional como internacional. Destacó el trabajo conjunto con el Consejo Municipal y el apoyo recibido de las cinco parroquias, enfatizando que su administración se basa en la acción, no solo en palabras. Agradeció a los dirigentes, a su equipo de trabajo y a su familia por su apoyo, mencionando que el objetivo ha sido transformar el Cantón con transparencia, dedicación y sin temor. Subrayó que, aunque aún falta por llegar a algunas comunidades, se sigue avanzando paso a paso y con la colaboración de todos. Reconoció la importancia de cumplir la palabra dada y destacó logros concretos, como la realización de obras que no se habían logrado en años anteriores. Además, valoró el esfuerzo colectivo de su equipo y la comunidad, y reiteró su compromiso con el bienestar de la gente, destacó que los logros alcanzados han sido fruto del trabajo conjunto con la ciudadanía, priorizando siempre el bienestar de la comunidad.





Durante el 2024 se realizaron más de 60 asambleas y socializaciones para garantizar la participación ciudadana en las decisiones. Defendió el modelo de presupuesto participativo, mediante el cual 2.300 ciudadanos decidieron la inversión de los recursos públicos en 2023 y 2024. A pesar de haber recibido el municipio con deudas superiores a 4 millones de dólares y más de 100 juicios, la administración ha gestionado recursos ante instituciones nacionales e internacionales (Banco de Desarrollo, embajadas de Japón y China), logrando ejecutar obras prioritarias.

Se invirtieron 3,4 millones de dólares en obras públicas como adoquinado, bordillos, aceras, sistemas de agua potable, alcantarillado y alumbrado. La compra de una mina municipal por 93 mil dólares permitió proveer material pétreo para barrios y comunidades. Subrayó avances en servicios básicos: más de 20 km de tuberías de agua potable y 20 km de alcantarillado, beneficiando a más de 9.500 personas. Resaltó el caso de la comunidad de Irubí, que tras 18 años sin agua potable ahora cuenta con este servicio. Finalmente, reafirmó que su gestión es inclusiva, solidaria y participativa, y que la verdadera inversión pública se mide en dignidad, no solo en dólares. Resaltó los avances en obras viales e infraestructura, mencionando la ampliación de 2.5 km de la vía Cajas-Florencia, beneficiando a 1.500 habitantes y fortaleciendo la economía local (floricultura y ganadería). También anunció la gestión de un crédito con el Banco de Desarrollo para adquirir nueva maquinaria municipal y destacó los adoquinados realizados en sectores como El Triunfo, 18 de Septiembre, Tabacundo 2000 y San José Chico. Como consejera provincial de Pichincha, impulsa proyectos como el segundo tramo de la vía Las Lagunas de Mojanda, que potenciará el turismo. Bajo modelos de cogestión se han inaugurado vías como La Gran Nobles y Tomalón, mejorando la movilidad. En servicios básicos, se ejecutaron obras como 1.5 km de nueva red de agua potable en Nuevo San José, 2.5 km de alcantarillado en el Barrio La “Y”, y sistemas de bordillos, aceras y adoquinado en barrios como El Triunfo y 18 de Septiembre. La Alcaldesa hizo un llamado especial a las mujeres, destacando la implementación del centro “Warmi Pichincha”, que ofrece asistencia social, técnica y psicológica gratuita para víctimas de violencia. Además, el antiguo hospital de Tabacundo fue transformado en un espacio social para niños y jóvenes. Se realizaron 15 talleres, campañas y ferias por la equidad, atendiendo a más de 7.000 ciudadanos de grupos prioritarios (adultos mayores, personas con discapacidad). Reafirmó que gobernar es servir a la gente, resaltando el trabajo del centro de rehabilitación del Cantón

Se busca aclarar que el objetivo principal es ayudar a la comunidad de Pedro Moncayo, destacando logros como la organización del Festival Internacional del Globo, que atrajo a más de 500 turistas, y la inauguración de una escuela de turismo para capacitar a jóvenes y generar empleo. Además, se realizaron campamentos vacacionales y escuelas de natación para más de 300 niños. En cuanto a seguridad, la administración ha enfrentado a la delincuencia con acciones inmediatas, como la adquisición de una nueva camioneta para reforzar la seguridad pública junto con los agentes de control. Se destaca la dotación de implementos disuasivos a los agentes de seguridad para reforzar la protección en mercados, parques y espacios públicos, trabajando en conjunto con la Policía Nacional, el Ejército, la Aduana y el Cuerpo de Bomberos, además del apoyo de las brigadas barriales a las que se entregará equipamiento, se han asignado de forma transparente los cupos de transporte para taxis, transporte escolar y camionetas, generando empleo para los transportistas. Así mismo, se han gestionado más de 3.800 trámites catastrales y urbanísticos con mayor agilidad y eficiencia. Se subraya que gobernar implica pensar en el presente y en el futuro, trazando un camino para las nuevas generaciones y cumpliendo con hechos, no con promesas.





**SÉPTIMO.- Ing. Maricio Ochoa, Gerente General de la empresa EP EMASA PM.-** Destacó la importancia del agua segura y el saneamiento básico como derechos fundamentales, alineados con el plan de gobierno de la Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez, para cubrir tanto zonas urbanas como rurales del Cantón. Subrayó el compromiso de un equipo reducido pero eficiente que, junto a las juntas de agua y parroquial, ha ejecutado 10 km de alcantarillado mediante cogestión sin aumentar el personal. Además, cinco colaboradores se encargan de la gestión comercial del agua para asegurar un cobro eficiente que se reinvierte en obras. Finalmente, reconoció el apoyo del directorio, la Alcaldesa, el Vicealcalde y los presidentes de las juntas de agua en la aprobación del presupuesto y la gestión de la empresa.

La empresa pública EMASA Pedro Moncayo cumplió en el 2024 con el 99% de su planificación administrativa-financiera, el 77% en agua segura y saneamiento básico, y el 91% en comercialización, beneficiando a 58 mil personas con una inversión de 2.9 millones de dólares en tres proyectos principales. Se destacó el apoyo de la Alcaldesa Verónica Sánchez para ejecutar el proyecto Pesillo Imbabura, una obra de 45 millones de dólares con más de 40 años de gestión comunitaria, al cual la empresa está invirtiendo 520 mil dólares adicionales para completar la distribución del agua. Este proyecto permitirá redistribuir el recurso hídrico hacia todas las parroquias del Cantón, garantizando agua segura 24/7. Se retomó el proyecto de alcantarillado tripartito de Cajas, que comprende 15 km de red y una planta de tratamiento, destinando 114 mil dólares entre tres cantones para estudios y financiamiento de una obra que superará 1,5 millones de dólares. También se priorizó el problema histórico de las piscinas de oxidación de Malchinguí, abandonadas por más de 20 años, destinando 200 mil dólares de presupuesto participativo para contratar estudios este año, con el objetivo de iniciar la infraestructura en 2025. En el 2024 se realizó la primera edición de la campaña «Yo Amo el Agua», con la participación de más de 600 niños de más de 10 Instituciones Educativas, gracias a una inversión de \$6,000 de fondos propios y \$3,000 de proyectos de agua, destacando que el agua y el saneamiento básico son derechos fundamentales y una responsabilidad colectiva de cuidarla, no contaminarla y trabajar juntos para garantizar agua potable y saneamiento para todos en el futuro.

**OCTAVO.- Srg. Diego Puga, cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo.-** Se informó sobre el manejo del presupuesto codificado de \$1,131,211.46, distribuido en gastos de personal (\$490,546.39), gastos corrientes (\$167,382.03), seguros y comisiones (\$50,868.27) y obra pública, destacando la construcción de una casa propia en Malchinguí con una inversión de \$236,556, beneficiando también a Tocachi. La Institución cuenta con 18 bomberos operativos y 8 administrativos, 10 vehículos y 2 motocicletas, logrando atender 1,260 emergencias en el Cantón, con mayor incidencia en Malchinguí (334) y La Esperanza (110). Se resaltó el trabajo conjunto para enfrentar incendios forestales y la distribución de agua durante emergencias, así como el compromiso del personal y el liderazgo de las autoridades para mejorar tiempos de respuesta y fortalecer la prevención. El Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo informó que en 2024 realizó 1,282 inspecciones a locales comerciales (562 pequeños, 224 medianos y 243 grandes), priorizando la prevención de incendios como medida más eficiente y económica. En capacitación, se alcanzó a 9,348 personas con formación en uso de extintores, primeros auxilios, evacuación, prevención de incendios forestales y riesgos, además de una campaña sobre el uso responsable de juegos pirotécnicos en Instituciones Educativas. Gracias al trabajo del personal y apoyo de las autoridades, la institución fue declarada benemérita mediante resolución 152 de la Asamblea Nacional y recibió el reconocimiento al mérito social “Doctor Vicente Rocafuerte”. Finalmente, se agradeció a la Alcaldesa, Concejales y empresa privada por su respaldo en el fortalecimiento del cuerpo de bomberos.





**NOVENO.- MSc. Mishel Toapanta.- Consejo cantonal de Protección de Derechos del Cantón Pedro Moncayo.-** Destacó que el Consejo está conformado por el Pleno, con representantes del Ministerio de Salud, Educación, Mujer, Jefatura Política, Distrito del MIES y la sociedad civil, incluyendo representantes de adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, niños, niñas y adolescentes. Además, cuenta con áreas de finanzas, psicología, trabajo social y convenios. Informó que el presupuesto del Consejo en 2024 fue de 103,010.85 dólares, con un 67% de ingresos obtenidos. El Consejo Cantonal de Protección de Derechos está conformado por el Pleno, con representantes del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer, la Jefatura Política, el Distrito del MIES y la sociedad civil, incluyendo delegados de adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, niños, niñas y adolescentes. Además, señaló que el Consejo cuenta con áreas de finanzas, psicología, trabajo social y convenios.

En el 2024, el Consejo Cantonal de Pedro Moncayo ejecutó su presupuesto con total transparencia, destacando rubros como espectáculos culturales (89%) y bienes de larga duración (23%). Se brindaron 7,219 atenciones, principalmente en psicología (4,882) y trabajo social (2,337), dirigidas a grupos vulnerables, la Fundación Hacienda de la Esperanza (HOH), que atendió a 14 usuarios; el convenio con el Hogar de Adultos Mayores Luzmila Romero, que brindó atención a 3 adultos institucionalizados; y COINCAD, que realizó 192 atenciones en el Cantón. Además, la organización Lilas en Acción llevó a cabo 120 atenciones mediante talleres de fortalecimiento y capacitaciones. Además, gracias al apoyo de la Alcaldía y los Concejales, se estableció el Centro Pichincha Bicentenario, reafirmando el compromiso por un Pedro Moncayo libre de violencia.

**Décimo: CONSULTA CIUDADANA.-** El Ing. Franklin Alejandro Rubio Director de Planificación Institucional y Cooperación del GADMPM, invita a las y los ciudadanos presentes a acercarse a las Mesas Técnicas instaladas para que consulten y dejen sus sugerencias e inquietudes acerca del Informe presentado por la Sra. Alcaldesa del Cantón.

Conforme a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Consulta ciudadana se realizará:

1. Los asistentes a la deliberación pública se dividen en mesas temáticas de trabajo, debaten el informe y realizan las recomendaciones.
2. Las sugerencias y recomendaciones se recogen y son firmadas por los representantes ciudadanos y autoridades del GAD.
3. Finalmente, estas sugerencias y recomendaciones se incluyen en el informe final, en un parte del Informe que diga: Sugerencias de la Ciudadanía.

Una vez finalizada la Consulta Ciudadana indica que todas las sugerencias se receptorán por componente Institucional; el Representante de la Sociedad Civil verificará las inquietudes y firmará para transparentar el proceso de Rendición de Cuentas.





**MESAS TEMÁTICAS**

**Mesa 1: Biofísico.-** Medio ambiente, Minería, Recolección de Residuos, Fauna urbana, Espacios Públicos.

**Mesa 2: Sociocultural.-** Derechos y Grupos Prioritarios, Cultura, Educación y Deportes

**Mesa 3: Económico.-** Emprendimientos, Producción, Economía y Turismo.

**Mesa 4: Asentamientos Humanos.-**Obras Públicas, Movilidad, Planificación Territorial y Catastros

**Mesa 5: Político Institucional.-** Seguridad y Participación Ciudadana

**Sugerencias de la Ciudadanía:**

- Realizar inspecciones y control ambiental en las quebradas
- Realizar inspecciones e implementar acciones a las florícolas construidas en el ACUS Mojanda
- Continuar realizando controles de desratización en el 2025
- Se continúe brindando el proyecto de esterilización para canes y felinos para el año 2025
- Dar seguimiento a la atención y servicio que dan los técnicos del GAD en los proyectos del Adulto mayor
- Que se dé a conocer más los sitios turísticos que tiene el Cantón Pedro Moncayo
- Brindar capacitaciones a las brigadas de seguridad a nivel Cantonal y por Parroquia
- Entregar las cámaras de seguridad y sirenas que están pendientes de entregar en el 2024
- Implementar mecanismos de Participación Ciudadana a nivel Cantonal
- Se continúe con el proyecto de adoquinado en la calle San Isidro de Malchinguí
- Establecer acciones a las florícolas que construyen en franjas de protección
- Que se realice los trámites de cabidas y linderos en menor tiempo

**Onceavo: Cierre de la Asamblea.-** Cumpliendo con la agenda establecida el Dr. Henry Torres, agradece la participación de todos los presentes, así como los aportes realizados a los informes y los compromisos asumidos por la Ciudadanía en este proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Siendo las 20h00 del 10 de julio de 2025, se da por terminada la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana.

Para constancia y fe de lo actuado, suscriben la presente acta:

Elaborado:	Constatado:	Aprobado:
Abg. Efrén Augusto Arroyo <b>SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO</b>	Sr. Daniel Heredia <b>REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO</b>	Ing. Verónica Sánchez Cárdenas <b>ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO</b>

